
BRICAVA GOLD S.A

Estados financieros con la opinión de los Auditores Externos

Al 31 de Diciembre del 2017

Registro Nacional SC-RNAE-1071

BRICAVA GOLD S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2017

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes.....	1-2
Estados financieros	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados integrales.....	4
Estados de cambios en el patrimonio de los socios	5
Estado de flujo de efectivo	6
Notas a los estados financieros.....	7-19

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

BRICAVA GOLD S.A

Guayaquil, Ecuador

1.- Opini3n

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la empresa **BRICAVA GOLD S.A.** que comprenden el estado de situaci3n financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por el a3o terminado en esa fecha y un Resumen de las Pol3ticas Contables Significativas y otras Notas Explicativas.

Los Estados Financieros mencionados en el primer p3rrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situaci3n financiera de la empresa **BRICAVA GOLD S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el a3o terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Informaci3n Financiera (NIIF), establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compa3as.

2.- Base de la Opini3n

Efectuamos nuestra Auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria (NIA) nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen m3s adelante en la secci3n Responsabilidades del Auditor en Relaci3n con la Auditoria de los Estados Financieros. Somos independientes de la empresa **BRICAVA GOLD S.A.**, de conformidad con el C3digo de 3tica del Consejo de Normas Internacionales de 3tica para contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de 3tica de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opini3n.

3.- Otra Informaci3n

La administraci3n es responsable por la preparaci3n de "Otra Informaci3n" la cual comprende el Informe Anual de la Administraci3n; pero no se incluye como de los Estados Financieros y ni de nuestro Informe de Auditoria.

Nuestra opini3n sobre los Estados Financieros no incluye la "Otra Informaci3n", y no expresamos ninguna otra forma de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra Auditoría de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe Anual de la Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencia material en relación con los Estados Financieros o con nuestros conocimientos obtenidos durante la auditoría, o si contiene errores materiales. Si basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe un error material en esta información, estamos obligados a informar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

4.- Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados

La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables.

5.- Responsabilidad del Auditor en relación de los Estados Financieros

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. La nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento NIAA's. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores materiales.

Como parte de nuestra Auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda Auditoría.

También como parte de nuestra Auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de materiales en los Estados Financieros debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de Auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de Auditoría suficiente y apropiado para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la Auditoría en orden de diseñar procedimientos de Auditoría adecuadas a las circunstancias, y no con la finalidad, opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. 

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si determinamos que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestros informes de Auditoría sobre las correspondientes revelaciones en Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de Auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúen como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la empresa **BRICAVA GOLD S.A.**, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la Auditoría y cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra Auditoría.

Atentamente,



MsC. Ec. CPA Maria Eugenia Burbano Villacis
SCVS - RNAE - 1071

BRICAVA GOLD S.A

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

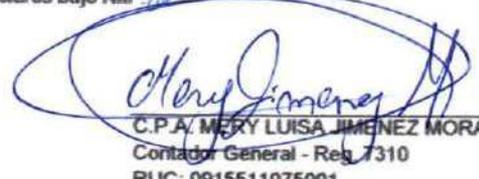
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo		0	0
Cuentas por Cobrar			
Otras Cuentas por cobrar Corrientes No relacionadas	(13)	1.216	
Credito Tributario IR	(14)	363.743	363.743
Existencia	(15)	2.238.434	2.238.434
Seguros pagados por anticipados		0	0
Otros Activos Corrientes			
Total activo corriente		<u>2.603.393</u>	<u>2.602.177</u>
Activo no corriente:			
Propiedades, planta y equipo		0	0
Otros activos		0	0
Total activos no corriente		<u>0</u>	<u>0</u>
Total activo		<u>2.603.393</u>	<u>2.602.177</u>
Pasivo y Patrimonio de los Socios			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar y Pasivos acumulados	(16)	2.588.718	2.588.718
Participación de Trabajadores	(18)	182	0
Impuesto a la Renta	(17)	258	0
Total pasivo corriente		<u>2.589.158</u>	<u>2.588.718</u>
Pasivo no corriente		0	0
Total pasivo		<u>2.589.158</u>	<u>2.588.718</u>
Patrimonio neto:			
Capital social	(19)	1.000	1.000
Aporte para futura capitalización		0	0
Reserva legal		0	0
Otras reservas		0	0
Resultado Acumulados	(21)	12.459	12.459
Resultados del Ejercicio	(20)	775	0
Total patrimonio neto		<u>14.234</u>	<u>13.459</u>
Total pasivo y patrimonio de los socios		<u>2.603.393</u>	<u>2.602.177</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF


 SANCHEZ GUERRERO LUIS GONZALO
 Representante Legal
 C.C. 0794766267


 C.P.A. MERY LUISA JIMENEZ MORALES
 Contador General - Reg. 7310
 RUC: 0915511075001

BRICAVA GOLD S.A

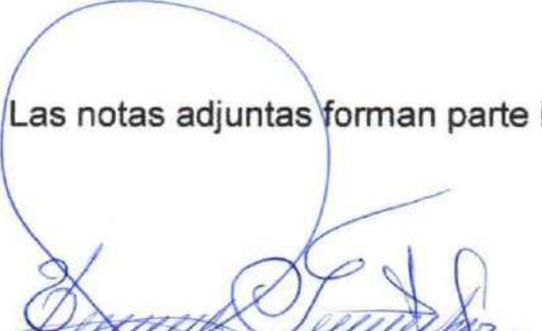
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos de actividades ordinarias</u>		
Otros Ingresos	4.581	0
Costo de Ventas	0	0
	<hr/>	<hr/>
Utilidad Bruta	4.581	0
Gastos administrativos y de Ventas	3.365	(4.000)
Gastos Financieros	0	0
Otros Ingresos (Gastos)	0	0
	<hr/>	<hr/>
	3.365	(4.000)
Utilidad antes de participaciones	1.216	(4.000)
Provisión para participación a trabajado	182	0
Provisión para impuesto a la renta	258	0
	<hr/>	<hr/>
Utilidad de operaciones	1.657	(4.000)
Resultado integral total del año	<u>1.657</u>	<u>(4.000)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


SANCHEZ GUERRERO LUIS GONZALO

Representante Legal

C.C:0791760267


C.P.A. MERY LUISA JIMENEZ MORALES

Contador General - Reg. 7310

RUC: 0915511075001

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aporte para futuro aumento de capital	Reserva legal	Reserva Facultativa	Reserva por valuación de activos	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	1,000					12,459		13,459
Traslado del resultado del ejercicio anterior								
Pérdida del ejercicio								
Aporte futura Capitalizaciones								
Ajustes Cuentas por cobrar								
Revalorización de Poptedad planta y equipo								
Ajustes Gastos diferidos								
Ajustes gastos diferidos, diferencia en cambio								
Transferencia a otras Reservas								
Transferencia a Utilidades por repartir accionista								
Transferencia a resultados Acumulados							775	775
Utilidad Neta año 2017							775	775
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1,000					12,459		14,234

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.

[Signature]
 SANCHEZ AUSTIN LUIS SANCHEZ
 Representante Legal
 C.C. 079176287

[Signature]
 C.P.A. MARY LUISA JIMENEZ MORALES
 Contador General - Reg. 7310
 RUC: 0615511075001

**A la Junta General de Accionistas de
BRICAVA GOLD S.A
Guayaquil, Ecuador
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
Expresados en Dólares de E.U.A.**

	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	4.581	0
Pagos a proveedores de suministros de bienes, servicios y otros	0	0
Pago de intereses		0
Otros gastos de operación	(3.365)	(6.605)
Otras entradas y salidas de efectivo	(1.216)	0
Efectivo neto utilizado/provisto en actividades de operación	0	(6.605)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Ventas y/o bajas Activos Fijos	0	0
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	0	0
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos entidades financieras	0	0
Préstamos con accionistas	0	0
Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento	0	0
Aumento/disminución neta de efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	<u>0</u>	<u>0</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final	<u>0</u>	<u>0</u>
Utilidad/(Pérdida) neta	1.216	(4.000)
Ajustes por partidas distintas al efectivo:		0
Depreciación de Activos Fijos		
Cambios netos en activos y pasivos:		
Incremento/disminución en cuentas por cobrar		
Incremento/disminución en inventarios		
Incremento en otros activos		(1.210)
Incremento/disminución en cuentas por pagar		
Incremento/disminución en gastos acumulados	0	(4.000)
Incremento/disminución otros pasivos	(1.216)	2.605
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	0	(6.605)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF


SANCHEZ GUERRERO LUIS GONZALO
Representante Legal
C.C. 079176207


C.P.A. MÉRICA LUISA JIMÉNEZ MORALES
Contador General - Reg. 7310
RUC: 0915511075001

BRICAVA GOLD S.A

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- Actividad y composición de la sociedad

La compañía está constituida en la República del Ecuador desde 2012 como compañía en nombre colectivo, el 18 de Junio de 2012, e inscrita en Registro Mercantil 2012-07-04 la compañía BRICAVA GOLD S.A. La actividad principal de la compañía es exclusivamente a la venta por mayor y menor de oro, y exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación y comercialización de toda clase de minerales, de metales ferrosos y no ferrosos; b) a la explotación, y comercialización del oro, en el interior como en el exterior del país, comercialización de sustancias minerales y todo lo relacionado con las fases de la actividad minera incluido, beneficio, fundición, refinación, comercialización, distribución de toda clase de minerales en especial oro elaborado en joyas y prendas o accesorios.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es en la Provincia de Camilo Ponce Enríquez, Av. Panamericana S/N intersección entre Alberto Cherez y 28 de marzo frente al restaurante roma.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y demás Estatutos Sociales.

2.- Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador

Mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y determinó que todas las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia deberán aplicar obligatoriamente estas normas en el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con resolución N° ADM.8199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 del 10 de julio del mismo año, se ratificó la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Sin embargo mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 438 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.- Bases de presentación de los estados financieros.

Los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por Ecuador. La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 7.

De acuerdo con la norma de primera aplicación, se ha considerado fecha de transición a las NIIF el 1 de enero de 2011 recalculando los saldos del patrimonio al inicio y cierre del ejercicio precedente así como el resultado de dicho periodo conforme a los principios internacionales. La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Socios.

Los emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta Genral de Accionistas.

4.- Principales decisiones relativas a las NIIF's

En el proceso de adopción e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía no ha reconocido y medido algunas de las partidas que conforman los estados financieros (inventarios y beneficios a empleados) de acuerdo a lo indicado por la NIIF 1.

5.- Moneda de presentación

Los presentes estados financieros se expresan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

6.- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía.

7.- Políticas contables

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados por la compañía en la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

Políticas contables

(a) Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

(b) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por la sociedad se clasifican como:

- Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- Préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa: activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor.

(c) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distinto de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo, que la compañía a determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

(d) Existencias

Se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor nro de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gasto de venta y distribución.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificable que no generan flujos de efectivos de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que permanece el activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivos. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiado para calcular el valor presente.

(f) Clasificación de activos financieros y deudas entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación adjunto, los activos financieros y las deudas se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

(g) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

(h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en pagos fijos o determinables, que no cotizan en mercado activo.

(i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el marco ordinario.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

(j) Impuestos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

(k) Beneficios a empleados

Los pasivos devengados por compromisos con el personal tales como beneficios sociales y otras bonificaciones establecidas por la legislación laboral del Ecuador, se encuentran registrados en las "Obligaciones con empleados y con el IESS" del estado de situación adjunto.

(l) Participación a trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

(m) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe (26 Abril del 2018), no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.

8.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica que desarrolla, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los efectos finales.

Notas a los estados financieros (continuación)

9.- Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Este pronunciamiento oficial incorpora las Modificaciones de 2015 a la Norma NIIF para las PYMES (vigentes a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida).

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 7	Instrumentos Financie Información a revelar	Enero 01/2018
NIIF 9	Instrumentos financier	Enero 01/2018
NIIF 10	Estados Financieros	Enero 01/2018
NIIF 15	Ingresos de Contrato con clientes	Enero 01/2018
NIC 39	Instrumentos financier Reconocimiento y Medición	Enero 01/2018

9.1.- NIIF EMITIDAS PERO NO VIGENTES

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 16	Arrendamiento	Enero 01/2019

10.- Estimaciones y criterios contables significativos

La preparación de estados Financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Sin embargo, los resultados finales podrían definir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

11.- Efectivo y Equivalente de Efectivo

Comprende valores de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor; tales como: monedas extranjeras, metales preciosos amonedados e inversiones disponibles a la vista;

13.- Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el grupo de activos financieros se formaba de la siguiente manera:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas y documentos por cobrar	(a)	1.216	0
		<u>1.216</u>	<u>0</u>

(a) Durante revisión a las cuentas y documentos por cobrar se identifico un valor dado por \$ 1.216,00. *ll*

Notas a los estados financieros (continuación)

14.- Activos por impuestos corrientes

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, el grupo de activos financieros se formaba de la siguiente manera :

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito Tributario	363.743	363.743
	<u>363.743</u>	<u>363.743</u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de las cuentas Credito Tributario Renta por un valor de 363743,59.

15.- Inventario de Mercadería

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, los saldos de Inventarios fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Grano de Oro Fino	2.238.434	2.238.434
	<u>2.238.434</u>	<u>2.238.434</u>

(a) Representa el costo historico calculado para materias primas, utilizando el método ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios . Y es el stock disponible de la compañía al 31 de diciembre del 2017 por el valor de US2. 238.434,15. los productos por mermas son reconocidos a su valor de realización.

16.- Pasivo Corriente

al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas y documentos por pagar se mostraba de la siguiente manera :

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por Pagar	2.588.718	2.588.718
	<u>2.588.718</u>	<u>2.588.718</u>

(a) Se detalla los aldos acumulados de las cuentas y documentos por pagar que suman US\$ 2.588.717,52, 

Notas a los estados financieros (continuación)

17.- Impuesto a la renta por pagar del ejercicio

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta Impuesto a la Renta por pagar se mostraba de la siguiente manera:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta por pagar	(a)	258	0
		<u>0</u>	<u>0</u>
		<u>258</u>	<u>0</u>

(a) se detalla los saldos acumulados de la cuenta Impuesto a la Renta por pagar que suman US\$ 258 al 31 de diciembre del 2017.

18.- Participación de Trabajadores por pagar del Ejercicio

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta Participación de Trabajadores por pagar 15% del Ejercicio, se encontraba de la siguiente manera:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación de Trabajadores por Pagar 15% del Ejercicio	(a)	182	0
		<u>182</u>	<u>0</u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Participación de Trabajadores por Pagar 15% que suman US\$ 182,40, al 31 de Diciembre 2017.

19.- Capital social

El saldo del capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de US\$1.000,00 conformado por acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1,00 cada una, completamente suscritas y pagadas.

El capital social de la compañía es de se encuentra integrado de la siguiente manera:

	#acciones	US\$	% Acciones
SANCHEZ ZHUNIO BRYAN DAMIAN	100	100	1
SANCHEZ ZHUNIO CAROLINA SUSANA	600	600	6
SANCHEZ ZHUNIO DAMARIS VALERIA	100	100	1
ZHUNIO ELENA DEL ROSARIO	200	200	2
	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>	<u>100</u>

20.- Utilidad Del Ejercicio

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, la Utilidad del Ejercicio se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
(a)	<u>775</u>	<u>0</u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Utilidad del Ejercicio que suman USD 775,20 al 31 de Diciembre del 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

21.- Resultado Acumulados Del Ejercicio.

Los Resultados Acumulados del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2017 se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultados acumulados al 2017	(a) <u>12.459</u>	<u>12.459</u>

- (a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Resultados Acumulados del Ejercicio que suman USD 12,459 al 31 de Diciembre del 2017.

22.- Ingresos Exentos provenientes de tiempo extraordinarios, viaticos, por días de descanso.

Los ingresos Exentos provenientes de tiempo extraordinarios, viaticos, por días de descanso generados por el año 2017,

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos	<u>4.581</u>	<u>0</u>

23.- Costos y Gastos por su naturaleza

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2017</u>
Costo de Ventas	4581
Gastos Administrativos y Ventas	-3365
Gastos Depreciación, Amortización por Deterioro	
Otros Gastos	
Total Costo y Gastos	-3365
Utilidad del Ejercicio 2017	<u>1.216</u>

24.- Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 22% sobre las utilidades gravables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería el 13% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (R.O.351S, 29-XII-2010), el Impuesto a la renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico del año 2013, el porcentaje será del 22%.

Notas a los estados financieros (continuación)

25.- Reformas tributarias

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social

Mediante el Registro Oficial No. 877 del 13 de enero del 2013 se publicó el "Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social", su objetivo es reglamentar las reformas legales introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, a fin de alcanzar una cabal aplicación del nuevo marco jurídico tributario.

A continuación un resumen de las reformas tributarias más significativas introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social y su Reglamento:

26.- IVA pagado en la prestación de servicios financieros

Los sujetos pasivos que se dediquen a la producción, comercialización de bienes, o a la prestación de servicios gravados con tarifa 14% de IVA, tendrán derecho a utilizar como crédito tributario el Impuesto al Valor Agregado pagado en la utilización de servicios financieros gravados con 14% de IVA, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuando el sujeto pasivo no haya realizado ventas, transferencias o prestación de servicios en un periodo, el crédito tributario se trasladará al periodo en el que existan transferencias.

27.- Impuesto a la salida de divisas

Cuando el Impuesto a la Salida de Divisas susceptible de ser considerado como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, no haya sido utilizado como tal, en todo o en parte, en la respectiva declaración del ejercicio económico corriente, el contribuyente de dicho impuesto podrá elegir entre una de las siguientes opciones:

1. Considerar dichos valores como gastos deducibles únicamente en la declaración de impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico en el que se generaron los respectivos pagos de ISD;
2. Utilizar dichos valores como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el ejercicio fiscal en que se generaron o en los siguientes cuatro años; o,
3. Solicitar la devolución de dichos valores al Servicio de Rentas Internas, dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, en la forma y cumpliendo los requisitos que establezca la Administración *u*

Notas a los estados financieros (continuación)

28.- Impuesto a los activos en el exterior

Se considerarán como activos en el exterior, gravados con este impuesto, a los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior, sea de manera directa o a través de subsidiarias, afiliadas u oficinas, las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y las reguladas por las Intendencias del Mercado de valores de la Superintendencia de Compañías.

La tarifa del impuesto a los activos en el exterior es de 0.25% mensual sobre la base imponible aplicable para los fondos disponibles en entidades extranjeras y de inversiones emitidas por emisores domiciliados fuera del territorio nacional.

Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios

Los sujetos pasivos que hayan sido autorizados para emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios electrónicamente mediante mensajes de datos, no están obligados a emitir y entregar de manera física dichos documentos.

Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia

En el Registro Oficial No. 876 del 22 de enero del 2013 se expidió el "Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia". Este reglamento establece la información que cada sociedad se encuentra obligada a remitir electrónicamente a este ente de control en el primer

29.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de nuestro informe el 26 de Abril del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

30.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación. El 26 abril del 2018.